



20254200391601

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado #: 20254200391601

Fecha: 07/02/2025 10:21:10

GD-F-007 V.25

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

Señora

GLORIA ESTHER CASTIBLANCO DE PEÑA

Asunto: Comunicación del auto de apertura y pruebas SSPD No. 20254200054786 del 06/02/2025 expediente SSPD No. 2023420380502890E.

Respetada señora.

Atentamente se comunica que mediante el acto administrativo SSPD No. 20254200054786, proferido por la Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se ordenó la apertura de la actuación administrativa de que trata el artículo 2.3.1.2.7 del Decreto 1077 de 2015, referido al trámite de verificación de negativa de disponibilidad inmediata del servicio de acueducto **para el predio ubicado en la dirección Vereda Apartadero - Tausavita, del municipio de VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA.**

Se advierte respetuosamente que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 1437 de 2011, contra el acto administrativo que se comunica no procede recurso alguno.

Cordialmente,

MARIA STELLA GARZÓN BARRERA

Directora Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado (E)

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 20201000057965 de 14 de diciembre del 2020 y No. 20201000057315 del 09/12/2020, modificada por la Resolución No. 20211000096695 del 19/04/2021.

Anexo: Copia del acto administrativo SSPD No. 20254200054786

Proyectó: Cesar Miguel Tobo Tobos – DTGAA

Aprobó: María Stella Garzón Barrera – Directora DTGAA

La Superservicios, comprometida con el Sistema de Gestión Antisoborno, los invita a conocer los lineamientos, directrices y el canal de denuncias en el siguiente link: <https://www.superservicios.gov.co/Atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-denuncias-y-felicitaciones>

Sede principal.
Bogotá D.C. Carrera 18 # 84 – 35
Código postal: 110221
PBX (601) 691 3005. Fax (601) 691 3059
ssp@superservicios.gov.co
Línea de atención (601) 691 3006 Bogotá.
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
NIT: 800.250.984.6
www.superservicios.gov.co

Direcciones Territoriales.
Bogotá. Diagonal 92 # 17A – 42, Edificio Brickell Center, piso 3.
Código postal: 110221
Barranquilla. Carrera 59 # 75 – 134. Código postal: 080001
Bucaramanga. Carrera 34 # 54 – 92. Código postal: 680003
Cali. Calle 21 Norte # 6N – 14 Ed. Porvenir, piso 2. Código postal: 760046
Medellín. Avenida calle 33 # 74 B – 253. Código postal: 050031
Montería. Carrera 7 # 43 – 25. Código postal: 230002
Neiva. Calle 11 # 5 – 62. Código postal: 410010